

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES RENTA FIJA, S.A. -
Sociedad Unipersonal
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Los derechos por prestación de servicios (cuotas de acceso a infraestructuras, contratación y listing en los mercados - véase las notas 4.7 y 17 de las cuentas anuales adjuntas) se registran conforme a las tarifas publicadas por la Sociedad.

En el cálculo de los mencionados ingresos intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos sistemas informáticos y electrónicos, susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en las comunicaciones entre ellos.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de la auditoría de la Sociedad por el número de sistemas intervinientes en el proceso de cálculo para el registro de los ingresos, así como por las características de los procesos informáticos que soportan dichos cálculos, de forma que identificamos como riesgo de incorrección material de nuestra auditoría el adecuado registro de los ingresos conforme a la normativa aplicable.

Nuestra respuesta

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y comprobado el sistema de control interno y llevado a cabo pruebas sustantivas. Nuestras pruebas se han centrado en:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento de los servicios y cánones asociados a los mismos y de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a clientes de la Sociedad, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo.
- ▶ En relación con los principales sistemas que intervienen en los cálculos de los ingresos por servicios y cánones, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos analizado el entorno general de control informático sobre los principales sistemas y aplicaciones que soportan los procesos informáticos automatizados en el reconocimiento de ingresos. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para el reconocimiento de ingresos.
- ▶ Hemos analizado la razonabilidad de las relaciones entre las cuentas contables involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos.
- ▶ Hemos comprobado que los registros contables entre las cuentas a cobrar y el efectivo representan transacciones reales de efectivo, y que estas transacciones se han aplicado a las prestaciones de servicio correctas.
- ▶ Hemos realizado un recálculo de determinados ingresos para contrastar los resultados obtenidos con los registrados por la Sociedad.
- ▶ Hemos obtenido confirmaciones internas de los saldos con sociedades del Grupo.

Valoración de las empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registradas, en el activo no corriente del balance, inversiones en empresas del grupo y asociadas por un valor neto contable de 4.506 miles de euros. El detalle de estas sociedades se incluye en la nota 7 de las cuentas anuales adjuntas.

Tal y como se indica en la nota 4.4.1, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre el valor en libros y su valor teórico contable, teniendo en consideración, entre otros aspectos, el patrimonio neto de la entidad participada.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los importes.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento del proceso llevado por la Dirección de la Sociedad en relación con la valoración de las sociedades dependientes y asociadas.
- ▶ Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024, que comprende, entre otros, la información financiera más reciente para cada una de las sociedades dependientes.
- ▶ Hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración y estimación de las posibles pérdidas de valor por deterioro.
- ▶ Hemos evaluado la metodología utilizada para la identificación de indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, así como las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de la recuperabilidad de dichas inversiones, tomando como referencia los valores teóricos contables de las sociedades dependientes.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitada en la memoria adjunta a la normativa contable aplicable, así como su consistencia con las estimaciones e hipótesis consideradas por la Dirección.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03054

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Jaume Pallerols Cat

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22072)

9 de abril de 2025



CLASE 8.^a



OP4786154

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Immovilizado intangible	5	5.040	5.253	FONDOS PROPIOS:	11	7.272	6.818
Otro inmovilizado intangible		27	49	Capital		7.272	6.818
Immovilizado material	6	27	2	Prima de emisión	11	3.005	3.005
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1	2	Reservas		1.842	1.319
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	4.506	4.506	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	-
Activos financieros no corrientes	8 y 12	24	23	Resultados de ejercicios anteriores		1.958	1.958
Activos por impuesto diferido	14	482	673	Otras aportaciones de socios		1.067	2.536
				Resultado del ejercicio		(600)	(2.000)
				(Dividendo a cuenta)		-	-
				Otros instrumentos de patrimonio		-	-
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		-	-
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.668	7.242	Otros pasivos no corrientes	13 y 16	3.645	2.437
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17	1.973	1.403	Periodificaciones a largo plazo		3.645	2.437
Clientes, empresas del grupo y asociadas	18	1.762	1.336				
Activos por impuesto corriente	14	69	1	PASIVO CORRIENTE:			
Otros deudores	15	38	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14 y 18	1.791	3.240
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 18	104	66	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		149	30
Activos financieros corrientes propios		58	2.652	Proveedores	16	607	679
Otros activos corrientes		-	-	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16 y 18	50	22
Periodificaciones a corto plazo		21	20	Otros acreedores	14 y 15	286	414
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		21	20	Otros pasivos corrientes		271	243
	10	5.616	3.167	Periodificaciones a corto plazo	13 y 17	1.035	2.531
TOTAL ACTIVO		12.708	12.495	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.708	12.495

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP4786155



OP4786156

CLASE 8.^a

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Importe neto de la cifra de negocio	17	7.690	7.657
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	-	-
Otros ingresos de explotación		46	46
Costes variables directos de las operaciones		-	-
INGRESO NETO		7.736	7.703
Gastos de personal:	15	(2.124)	(2.115)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.639)	(1.605)
Cargas sociales		(393)	(418)
Provisiones y otros gastos de personal		(92)	(92)
Otros gastos de explotación:		(4.430)	(2.423)
Servicios exteriores	16	(4.123)	(2.505)
Tributos		(71)	(70)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17	(236)	152
Amortización del inmovilizado:		(23)	(22)
Amortización del inmovilizado intangible	5	(22)	(22)
Amortización del inmovilizado material	6	(1)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	9
Otros resultados		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.159	3.152
Ingresos financieros:		184	209
De participaciones en instrumentos de patrimonio		43	32
En empresas del grupo y asociadas	7	43	32
De valores negociables y otros instrumentos financieros		141	177
En empresas del grupo y asociadas	7	39	170
En terceros	10	102	7
Gastos financieros:		1	-
Por deudas con empresas de grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		-	-
Por actualización de provisiones	12	1	-
Diferencias de cambio		(1)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		184	209
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.343	3.361
Impuestos sobre beneficios	14	(276)	(825)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.067	2.536
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.067	2.536

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4786157

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.067	2.536
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11 y 12	(13)	4
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(13)	4
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.054	2.540

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Fondos Propios										Subvenciones donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambios de valor	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Dividendo a Cuenta	Acciones Propias	Resultado del ejercicio						
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022 (*)	3.005	-	3.704	-	1.958	(1.076)	-	1.836	-	-	-	9.427		
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	(2.389)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.389)		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023 (*)	3.005	-	1.315	-	1.958	(1.076)	-	1.836	-	-	-	7.038		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4	-	(2.000)	-	2.536	-	-	-	2.540		
Operaciones con accionistas	-	-	-	(760)	-	-	-	-	-	-	-	(2.760)		
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	(760)	-	(2.000)	-	-	-	-	-	(2.760)		
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)	3.005	-	1.319	760	1.958	1.076	-	(1.836)	-	-	-	6.818		
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	3.005	-	1.319	-	1.958	(2.000)	-	2.536	-	-	-	6.818		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(13)	-	-	-	-	1.067	-	-	-	1.054		
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	(600)	-	-	-	-	-	(600)		
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	3.005	-	536	-	1.958	2.000	-	(2.536)	-	-	-	7.272		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4786158



CLASE 8.ª



OP4786159

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		497	3.189
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.343	3.361
Ajustes al resultado		(157)	(182)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	23	22
Otros ajustes del resultado (netos)		(180)	(204)
Cambios en el capital corriente		(628)	654
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(61)	(644)
Pagos de intereses		1	-
Cobros de dividendos	7	43	32
Cobros de intereses	7 y 10	171	149
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(276)	(825)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		2.552	(1.669)
Pagos por inversiones		-	(1.669)
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	7	-	(1.669)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		2.552	-
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	7	2.552	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros	8	-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(600)	(2.760)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión		-	-
Devolución y amortización		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	11	(600)	(2.760)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		2.449	(1.240)
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	10	3.167	4.407
Efectivo y equivalentes al final del período	10	5.616	3.167

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP4786160

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Empresa

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal - en adelante, la Sociedad - se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 1995, por tiempo indefinido. La Sociedad tenía por objeto social, desde su constitución, regir, gestionar y dirigir el mercado de valores denominado "AIAF Mercado de Renta Fija" y las actividades que se desarrollan en el mismo.

AIAF Mercado de Renta Fija es un mercado secundario, oficial, organizado, regulado y descentralizado de valores de renta fija. Fue autorizado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda el 1 de agosto de 1991 y reconocido su carácter oficial de conformidad con la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, derogada por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, derogada por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (en adelante Ley del Mercado de Valores).

Con fecha 4 de octubre de 2001, y como consecuencia del proceso de integración de MEFF Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A. (MEFF), Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.-antes denominado AIAF Mercado de Renta Fija S.A. (AIAF) y la extinta Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Agencia de Valores, S.A. (SENAF), los 64 accionistas de la Sociedad aportaron sus acciones para suscribir y desembolsar las acciones emitidas por MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal mediante escritura pública de aumento de capital social inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 15 de octubre de 2001.

Como resultado de la integración mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad pasó a tener por único accionista a MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal, y se convirtió en una sociedad unipersonal, hecho que se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 8 de febrero de 2002.

Con fecha 22 de julio de 2009, se produjo la fusión por absorción entre la Sociedad – sociedad absorbente- y Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (en adelante, "SENAF") – sociedad absorbida- con la disolución sin liquidación de la segunda.

Durante el ejercicio 2010, se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción entre Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (sociedad absorbente) y MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A., - Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida). Como consecuencia de lo anterior, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., -ahora Sociedad Unipersonal- se convirtió en Accionista Único de la Sociedad (Nota 11).

Desde el 7 de octubre de 2013, la Sociedad es la entidad rectora del sistema multilateral de negociación Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El MARF es una vía complementaria y alternativa de financiación para empresas pequeñas y medianas - dependientes casi en exclusiva del sistema bancario - que pueden así acceder al ahorro de inversores institucionales con unos costes ajustados.



CLASE 8.^a



OP4786161

El Accionista Único de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal acordó el día 24 de mayo de 2017 la modificación de los artículos 1 (Denominación social) y 2 (Objeto social) de sus Estatutos sociales con objeto de eliminar las referencias a la antigua denominación social y realizar una referencia genérica a la Ley del Mercado de Valores. Estas modificaciones fueron autorizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante resolución adoptada por su Presidente de fecha 5 de junio de 2017 e inscritas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 23 de junio de 2017.

La Sociedad tiene por objeto social:

- a) Regir, gestionar y dirigir el Mercado de Renta Fija AIAF y las actividades que se desarrollen en el mismo.

El Mercado de Renta Fija AIAF es un mercado secundario oficial de valores español en los términos establecidos por la Ley del Mercado de Valores.
- b) Regir, gestionar y dirigir el sistema multilateral de negociación Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros (SENAF) y las actividades que se desarrollen en el mismo.
- c) Regir, gestionar y dirigir el sistema multilateral de negociación Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y las actividades que se desarrollen en el mismo.

La actividad de la Sociedad está vinculada a los intereses del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, (en adelante, el Grupo BME o el Grupo) cuya sociedad dominante es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, "Bolsas y Mercados Españoles" o "BME") (Nota 11), con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº1, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Dicho Grupo aglutina la totalidad de sociedades españolas que administran sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2025. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas por los Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de febrero de 2024, aprobadas por el Accionista Único de Bolsas y Mercados Españoles celebrada el 24 de abril de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio 2021, SIX Group AG obtuvo el control de BME el 16 de junio de 2020, como consecuencia de la publicación de los resultados de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA"), de carácter voluntario, realizada sobre la totalidad de las acciones de BME. SIX Group AG, Accionista Único de BME a partir del 10 de septiembre de 2020 y hasta el 17 de noviembre de 2022, es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich. SIX Group AG es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (Grupo SIX) que opera la infraestructura de los mercados bursátiles en Suiza y a partir del 16 de junio de 2020 en España.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, SIX Group AG transfirió el 100% de las acciones del capital social de BME a la sociedad SIX Exchange Group AG (en adelante, "SIX"), también perteneciente al Grupo SIX. SIX Exchange Group AG es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich.



CLASE 8.^a



OP4786162

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº 1, si bien su domicilio operativo se encuentra en la Calle Tramontana, nº 2 de Las Rozas de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la Circular 4/2022, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros intermedios de las infraestructuras del mercado español de valores (la "Circular 4/2022") (apartado 2.2 de esta Nota).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y las aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que apliquen a la Sociedad.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, adjuntos, se presentan conforme a los formatos establecidos en el Anexo I de la Circular 4/2022.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único el 24 de abril de 2024.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



CLASE 8.^a



OP4786163

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.4, 7, 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Notas 4.11 y 12).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).
- El cálculo de las provisiones (Notas 4.11 y 12).
- El reconocimiento de activos por impuesto diferido (Notas 4.6 y 14).

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

Con fecha 31 de diciembre de 2022 se publicó la Circular 4/2022. Esta circular es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023. Los cambios de esta Circular se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos y en el tratamiento contable a aplicar a las operaciones más relevantes que, por ser específicas y propias de la actividad de infraestructuras de mercado, no se recogen en el Plan General de Contabilidad.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.



CLASE 8.^a



OP4786164

2.8 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.9 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023 (*)
Base de reparto		
Beneficio neto	1.067	2.536
Distribución:		
A Dividendo a cuenta	600	2.000
A Dividendo complementario	-	-
A Reservas voluntarias	467	536
	1.067	2.536

(*) Con fecha 25 de abril de 2024, el Accionista Único aprobó la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2024, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024, por importe de 600 miles de euros, que ha sido satisfecho antes del cierre del ejercicio.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 15 de diciembre de 2023, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023, por importe de 2.000 miles de euros, que fue satisfecho antes del cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª



OP4786165

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad formularon en 2024 y 2023, en fechas inmediatamente anteriores a la aprobación de los pagos de los dividendos a cuenta, los estados contables que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de los dividendos a cuenta, según se detalla a continuación:

	Miles de Euros
	30/11/2024
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	856
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
Cantidad disponible para distribuir	856
Liquidez disponible	4.744
Importe del dividendo a cuenta	(600)
Remanente	4.144

	Miles de Euros
	30/11/2023
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	2.346
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
Cantidad disponible para distribuir	2.346
Liquidez disponible	5.859
Importe del dividendo a cuenta	(2.000)
Remanente	3.859

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Otro inmovilizado intangible

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos.

Asimismo, se registran en este epígrafe los gastos de desarrollo de los programas informáticos elaborados por la propia empresa con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Estén específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.



CLASE 8.ª



OP4786166

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de cinco años).

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza las aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Desarrolladas internamente	5
Adquiridas a un tercero	3

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se registran en el epígrafe “Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado intangible”.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el inmovilizado material (Nota 4.2).

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos de procesos de datos	4

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado material se registran en el epígrafe “Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado material”.



CLASE 8.ª



OP4786167

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran, en su caso, como mayor coste de los mismos.

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de que el valor contable de los activos registrados en este epígrafe excede de su correspondiente importe recuperable, la Sociedad procede a reconocer contablemente la pérdida de valor que haya podido producirse en dichos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, en su caso, con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

En 2024, la Sociedad tiene un acuerdo de uso del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. (Nota 1). Los gastos repercutidos derivados de este acuerdo se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de Servicios de profesionales independientes. En 2023, la Sociedad actuaba como arrendataria del edificio y los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargaban linealmente en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengaban como gasto de Arrendamiento de oficinas e instalaciones (Notas 8 y 16).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

i. Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En



CLASE 8.^a



OP4786168

concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” (Notas 14, 15, 17 y 18), los saldos con partes vinculadas (Notas 7, 14 y 18) y la fianza constituida a largo plazo por el acuerdo del uso edificio donde desarrolla actualmente su actividad la Sociedad, cuyo importe se registra en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” (Nota 8).

2. Activos financieros a coste: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa (Nota 7). Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

En el balance, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como “activos corrientes” aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como “activos no corrientes” los de vencimiento superior a dicho período.

ii. Valoración y registro de resultados de los activos financieros

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.



CLASE 8.^a



OP4786169

Cuando se produce un deterioro se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que el deterioro corresponda a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, éste se registra en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, con abono a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” cuando se trate de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” para los restantes activos financieros.

iii. Baja del balance de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad (como en ventas en firme de activos).

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en los epígrafes “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” (Notas 14, 15, 16 y 18) y “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” (Notas 14 y 18).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los instrumentos de patrimonio propios adquiridos por la Sociedad durante el ejercicio se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias”. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, en su caso, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP4786170

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propios ni posee instrumentos de patrimonio propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en su caso, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

La Sociedad no ha registrado durante los ejercicios 2024 y 2023, ni al 31 de diciembre de 2024 y 2023, transacciones y saldos en moneda extranjera significativos.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución constituyó el desarrollo reglamentario de los criterios de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad y sustituyó las anteriores resoluciones que sobre esta materia había emitido el ICAC.



CLASE 8.^a



OP4786171

Dicha Resolución introdujo determinadas modificaciones como la revisión de los criterios para poder reconocer activos fiscales diferidos, donde se suprimió el límite de no poder activar bases imponibles negativas u otros activos fiscales cuya recuperación fuera estimada en un plazo superior a diez años contados desde la fecha de cierre o los pasivos fiscales diferidos relacionados con deducibilidad de las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio o de su amortización sistemática. Asimismo, aclaró los criterios a seguir al contabilizar el gasto por Impuesto sobre Sociedades en las cuentas anuales individuales de las sociedades que tributan en régimen especial de consolidación fiscal, independientemente de los acuerdos de reparto de la carga tributaria que pudieran haberse alcanzado entre dichas empresas del Grupo. La política seguida por el Grupo Bolsas y Mercados Españoles, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en repartir la carga fiscal consolidada de forma proporcional a las bases imponibles individuales de cada sociedad dentro del grupo fiscal, por lo que la mencionada resolución no tuvo un impacto significativo en la Sociedad. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, neta de pagos a cuenta y retenciones, que constituye una deuda con Bolsas y Mercados Españoles, se registra en el epígrafe “Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” del balance (Notas 14 y 18).

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Con fecha 23 de diciembre de 2002, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal en el Grupo Consolidado Fiscal en el que ha figurado desde el 1 de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2020 como sociedad dominante. A partir del 1 de enero de 2021 y con motivo de la compra de la sociedad por parte de SIX Group AG en el ejercicio 2020 (Nota 1), la Sociedad ha pasado a ostentar la condición de entidad representante del Grupo Consolidado Fiscal, siendo la entidad dominante no residente del Grupo, SIX Group AG.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



CLASE 8.^a



OP4786172

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios (Nota 17), éstos se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en función de su devengo, según los cánones y tarifas a aplicar en el ejercicio correspondiente, publicados en el boletín de información general de la Sociedad. En concreto:

- Los ingresos por cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios recogen:
 - a. los ingresos por canon de alta, que incluye las comisiones pagadas para adquirir la condición de miembro del mercado AIAF y poder comenzar a operar en el mismo, sin otorgar derecho al miembro a recibir gratuitamente otros servicios, y que se reconocen y se devengan en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente en el ejercicio en el que se produce el alta, siempre que no exista incertidumbre acerca de su cobro.
 - b. los ingresos por canon de permanencia, que incluye la cuota anual de los miembros del mercado AIAF y del MARF en concepto de permanencia en el mismo, y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización que asciende a un año, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho período.
 - c. los ingresos en concepto de tarifas de acceso a la plataforma SEND, que se registran mensualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - d. los ingresos en concepto de tarifas de acceso, que corresponden a los ingresos devengados por las cuotas cobradas a los participantes por la utilización del SMN (sistema multilateral de negociación) en SENAF en concepto de acceso técnico al mismo y los ingresos por la utilización del SAPI (Senaf Application Programmer Interface) y los ingresos por alquiler de terminales. Todos estos ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización.
- Los ingresos por contratación en el mercado AIAF y en el MARF, que se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la contratación, y las comisiones percibidas en SENAF.SMN por las operaciones realizadas en el Mercado secundario de Deuda Pública, que se compone de un importe fijo trimestral, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de 3 meses, periodificándose el ingreso durante dicho periodo, y un importe variable en función del importe contratado, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce la contratación.
- Los ingresos por listing del mercado AIAF, que recogen los ingresos correspondientes a la verificación de emisiones de renta fija, y que incluyen las comisiones cobradas por el estudio de la documentación, tramitación y admisión a cotización de emisiones de renta fija, así como la exclusión de cotización de las mismas, se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente en el momento de producirse la emisión. Los ingresos por mantenimiento de dichas emisiones se devengarán a lo largo de la vida útil de la mencionada emisión.

En la admisión de valores a negociación sólo existe una obligación de ejecución que se satisface a lo largo del tiempo y no se observa que pueda identificarse una obligación de ejecución distinta prestada en el momento concreto en el que una entidad inicia su cotización. Por lo tanto, las tarifas por admisión de valores a negociación en los mercados de valores se devengan como ingresos a lo largo de la vida del servicio prestado, esto es, en base a la estimación del tiempo en el que los valores emitidos estén cotizando en los mencionados mercados. La Dirección de la Sociedad realiza esta estimación en base a la información histórica de los mercados gestionados y a estimaciones futuras de permanencia en los mercados de los valores y emisores.



CLASE 8.^a



OP4786173

- Los ingresos por listing del MARF, que recogen:
 - a. los ingresos correspondientes al estudio de la documentación para la incorporación de valores al MARF, que se devenga y registra en el momento de recepción de la documentación.
 - b. los ingresos correspondientes a la incorporación de valores al MARF, que se devengan y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la aprobación de su incorporación al mercado.
 - c. los ingresos correspondientes al mantenimiento de valores emitidos al MARF hasta su amortización y el acceso a los medios de información, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de un año, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho período.
 - d. los ingresos correspondientes al mantenimiento de los Asesores Registrados del MARF, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de un año, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho período.
- Los ingresos por consultoría y tecnología se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realice la prestación de servicio.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



CLASE 8.^a



OP4786174

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían provisiones ni pasivos contingentes adicionales a los descritos en la Nota 12.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11 Compromisos por pensiones

i. Compromisos post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de aportación definida y con compromisos de prestación definida.



CLASE 8.ª



OP4786175

Planes de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no corrientes" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo". Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Bolsas y Mercados Españoles.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del Plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), incluida la amortización del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones y otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas y ganancias actuariales se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.



CLASE 8.^a



OP4786176

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a:

- Compromisos por premios de jubilación, correspondientes a la obligación de la Sociedad de abonar un premio al empleado que cese en dicha Sociedad al cumplir los 65 años con motivo de haber solicitado su jubilación.

La Sociedad tiene externalizados los compromisos por premios de jubilación, utilizando como vehículo un contrato de seguros con Aegon España, S.A., de Seguros y Reaseguros.

- Compromisos por asistencia sanitaria, entendidos como la obligación, limitada a un colectivo específico de trabajadores de la Sociedad, de suscribir una póliza de asistencia sanitaria complementaria a la Seguridad Social, siendo los beneficiarios de la póliza a cargo de la Sociedad los empleados en activo y sus beneficiarios, entendiéndose como tales a los que la Seguridad Social reconozca el derecho a la asistencia sanitaria, bajo el mismo número de afiliación del trabajador, regulado por la normativa vigente de la Seguridad Social en cada momento, así como las jubilaciones que se produzcan a partir del convenio en el que se regula dicha prestación sanitaria, y sus beneficiarios (entendiéndose como tales los mencionados anteriormente, así como las situaciones de viudedad y orfandad, que se produzcan a partir de la firma del convenio, y sean beneficiarios del titular).

Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cuantías pendientes de aportar por este concepto.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con determinados empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectúa al fondo externo "Plan de Pensiones AIAF Mercado de Renta Fija", integrado en Santander Colectivos Renta Variable Mixta 2, Fondo de Pensiones, cuya entidad Gestora es Santander Pensiones S.A., E.G.F.P. (Nota 15).

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 18).

4.13 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.



CLASE 8.^a



OP4786177

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad.

A efectos de la elaboración de los flujos de efectivo de las actividades de inversión, los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se presentan en el estado de flujos de efectivo netos.

Asimismo, se ha considerado como "efectivo o equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

4.14 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la Sociedad.
- Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.^a



OP4786178

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



CLASE 8.^a



OP4786179

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas		Total
	Desarrolladas Internamente	Adquiridas	
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2023	482	28	510
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	482	28	510
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	482	28	510
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2023	(411)	(28)	(439)
Dotaciones	(22)	-	(22)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(433)	(28)	(461)
Dotaciones	(22)	-	(22)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(455)	(28)	(483)
Activo intangible neto:			
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	49	-	49
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	27	-	27

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estas partidas del balance.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, y en uso, asciende a 398 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP4786180

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Mobiliario	Equipos de Procesos de Datos	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2023	8	346	354
Adiciones	-	-	-
Bajas	(4)	-	(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4	346	350
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4	346	350
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2023	(6)	(346)	(352)
Dotaciones	-	-	-
Bajas	4	-	4
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(2)	(346)	(348)
Dotaciones	(1)	-	(1)
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(3)	-	(349)
Activo material neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	2	-	2
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	1	-	1

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a esta partida del balance.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen activos del inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 347 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



CLASE 8.^a



OP4786181

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo)

a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, todas ellas no cotizadas, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Datos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Euros)										
	Datos de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo										
	Coste (Nota 18)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a Cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
									Explotación	Neto	
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. ⁽¹⁾	4.500	-	Madrid	9,00%	25.000	27.043	-	-	543	963	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. ⁽¹⁾	6	-	Madrid	0,14%	4.165	2.493	-	(24.900)	39.559	29.807	369
Total	4.506	-									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que son objeto de auditoría.

Ejercicio 2023

	Datos al 31 de diciembre de 2023 (Miles de Euros)										
	Coste (Nota 18)	Deterioro	Datos de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo								
			Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a Cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
									Explotación	Neto	
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. ⁽¹⁾	4.500	-	Madrid	9,00%	25.000	25.562	(354)	-	2.073	1.852	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. ⁽¹⁾	6	-	Madrid	0,14%	4.165	2.524	-	(22.000)	38.081	27.710	369
Total	4.506	-									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que son objeto de auditoría.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido movimientos en el saldo de este epígrafe del balance.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 43 miles de euros procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., que se recogen dentro del saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (32 miles de euros durante el ejercicio 2023) (Nota 18).



CLASE 8.^a



OP4786182

Seguidamente se facilita determinada información sobre las sociedades participadas Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

Con fecha 20 octubre de 2005, las sociedades BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal, entonces denominada MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable S.A., - Sociedad Unipersonal, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. Sociedad de Bolsas, S.A., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal y la propia Sociedad constituyeron, por fundación simultánea, una sociedad anónima de naturaleza mercantil, denominada Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

El objeto social, que refleja las actividades realizadas por la sociedad es el siguiente:

- La adquisición, tenencia, administración, gestión y explotación de bienes inmuebles, así como de instalaciones, mobiliario y servicios de todo tipo en éstos, con todas sus dependencias, principales y accesorias.
- La contratación con terceros o la coordinación de dicha contratación, para sí o para terceros, o la prestación directa a favor de terceros, de servicios de carácter administrativo, contable, de mantenimiento y limpieza, de restauración colectiva, de compras y suministros en general, de servicios informáticos, de conexión de redes y de transmisión electrónica de información y de cualquier clase de servicios o instrumentales para el desarrollo de las actividades de terceros.

Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con fecha 23 de mayo de 2008, se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, la sociedad Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., siendo su accionista único Bolsas y Mercados Españoles.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. y sus porcentajes de participación son los siguientes:

Sociedad	Porcentaje de Participación
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal	49,71%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal	10,09%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal	7,77%
Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal	0,14%
Sociedad de Bolsas, S.A.	2,50%



CLASE 8ª



OP4786183

Constituye el objeto social de la sociedad:

- a. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir, comercializar y distribuir información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial, de todo tipo, por medios informáticos y por cualquier otro medio.
- b. Elaborar, desarrollar y comercializar programas, material informático, sistemas u otros elementos destinados a la captación, tratamiento, difusión y uso de la información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial de todo tipo.
- c. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir y distribuir información sobre operaciones relativas a instrumentos financieros, así como comunicarla a cualesquiera instituciones o autoridades públicas o privadas, nacionales e internacionales.
- d. Desarrollar actividades de consultoría y asesoría relacionadas con procedimientos, desarrollos y gestión de las actividades anteriormente indicadas.

La sociedad mantiene, al 31 de diciembre de 2024 una participación permanente en LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V. con un porcentaje de participación del 49%. La sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023 participaciones permanentes en LATAM Exchanges Data, Inc. y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V. con unos porcentajes de participación del 51% y 49%, respectivamente. La sociedad LATAM Exchanges Data, Inc. se liquidó con fecha 31 de diciembre de 2023.

b) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Durante el ejercicio 2017, con el objeto de realizar una más eficiente gestión de la tesorería del Grupo Bolsas y Mercados Españoles en el desarrollo de su actividad empresarial, Bolsas y Mercados Españoles firmó un acuerdo con Bankinter, S.A. y determinadas sociedades del Grupo, incluyendo a la Sociedad, para la gestión de una cuenta corriente bancaria centralizada por parte de Bolsas y Mercados Españoles en la cual se vierten los saldos de las cuentas corrientes bancarias de las diversas sociedades firmantes del acuerdo.

En el marco de este acuerdo, la Sociedad firmó con Bolsas y Mercados Españoles un "Contrato de centralización de cuentas Cash pooling", que podía ser considerado de préstamo, por el que se producía el traspaso de las posiciones de tesorería de la Sociedad en Bankinter, S.A. (Nota 10) a la cuenta corriente bancaria centralizada gestionada por Bolsas y Mercados Españoles. En virtud de este contrato el saldo a favor de la Sociedad ha devengado un tipo de interés anual del Euribor más un 0,5 por 100 que se calcula sobre el saldo medio mensual que resulte a su favor en el mes natural. La duración de este contrato era indefinida.

El 15 de noviembre de 2024, la Entidad ha firmado un "Contrato de centralización de cuentas Cash Pooling" con SIX Exchange Group AG, que puede ser considerado de préstamo, por el que se produce el traspaso de posiciones de tesorería. En virtud de este contrato el saldo a favor de la Entidad devenga a su favor un tipo de interés anual del ESTR menos un 0,95 por 100 que se calcula sobre el saldo medio mensual que resulte a su favor en el mes natural. El saldo a favor del Accionista Único devenga a su favor un tipo de interés anual del ESTR menos un 0,85 por 100 que se calcula de manera similar.



CLASE 8.^a



OP4786184

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad refleja en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance al 31 de diciembre de 2024, 28 miles de euros (2.592 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes al saldo de la cuenta corriente que la Sociedad ha puesto a disposición de Bolsas y Mercados Españoles y SIX Exchange Group AG como gestoras de las cuentas bancarias centralizadas. Durante el ejercicio 2024 se han generado intereses a favor de la Sociedad por importe de 39 miles de euros (170 miles de euros en el ejercicio 2023) como remuneración del contrato de centralización de cuentas “Cash pooling”, que se registrarían en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe recogía el saldo acreedor con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al resultado de la liquidación del Impuesto de Sociedades por importe de 18 miles de euros y 60 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor de sus inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo).

8. Activos financieros no corrientes

Dentro de esta categoría se recoge la cantidad de efectivo entregada por la Sociedad en concepto de fianza por el uso del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. por importe de 20 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (20 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (Notas 4.3 y 18), así como el activo resultante de la valoración de los compromisos post-empleo de prestación definida (premios de jubilación), por importe de 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 – Nota 12).

9. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

i. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Continuidad y Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas tal y como se describe en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, formuladas el 27 de febrero de 2025.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Exposición al riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.



CLASE 8.^a



OP4786185

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es mínimo, dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuadas calificaciones crediticias.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes y con niveles de solvencia y liquidez adecuados. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b. Exposición al riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7.b y 10).

c. Exposición al riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otro riesgo de precio):

El riesgo se considera bajo dado que la cartera de activos financieros se compone de saldos de efectivo cuya exposición al riesgo de interés es mínima. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

d. Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

ii. Información cuantitativa

a. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.



CLASE 8.ª



OP4786186

	2024	2023
Porcentaje de deuda de clientes sujeto a corrección por deterioro sobre el total del saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ^(*) (Nota 16)	52,96%	49,55%

(*) Excepto los epígrafes "Clientes, empresas del grupo y asociadas" y "Otros deudores".

b. Riesgo de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene exposiciones en instrumentos financieros expuestos a riesgo de tipo de interés.

c. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos deudores ni acreedores correspondientes a operaciones en moneda extranjera.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye los depósitos bancarios a la vista (que se registran dentro del epígrafe "Tesorería").

	Miles de Euros	
	2024	2023
Tesorería Cuentas corrientes a la vista	5.616	3.167
Saldos netos	5.616	3.167

El importe en libros de estos activos es similar a su valor razonable.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Los ingresos devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes no han sido significativos.



CLASE 8.^a



OP4786187

11. Patrimonio neto

A continuación, se desglosa el movimiento del Patrimonio neto de la Sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de Euros							
	Capital	Reservas Legal y Estatutarias	Otras Reservas	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total	Dividendo Complementario
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3.005	601	3.103	1.958	1.836	(1.076)	9.427	178
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	(2.389)	-	-	-	(2.389)	-
Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2022	3.005	601	714	1.958	1.836	(1.076)	7.038	-
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	(1.836)	1.076	(760)	760
Resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	2.536	-	2.536	-
Dividendo a cuenta 2023 (Nota 3)	-	-	-	-	-	(2.000)	(2.000)	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	4	-	-	-	4	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.005	601	718	1.958	2.536	(2.000)	6.818	760
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	-	536	-	(2.536)	2.000	-	-
Resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	1.067	-	1.067	-
Dividendo a cuenta 2024 (Nota 3)	-	-	-	-	-	(600)	(600)	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	(13)	-	-	-	(13)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.005	601	1.241	1.958	1.067	(600)	7.272	-

Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad asciende a 3.005 miles de euros, representado por 50.000 acciones nominativas, de sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al cincuenta mil, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, correspondientes a la misma clase y serie.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. Sociedad Unipersonal.

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil en el momento de dicho canje. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único. En este sentido, la Sociedad formalizó con Bolsas y Mercados Españoles en 2011 un contrato para el tratamiento de datos de carácter personal relativo a la gestión de sus recursos humanos, en 2014 un contrato de encargo para el tratamiento de datos de carácter personal, con motivo de la puesta en marcha del canal interno de denuncias del sistema de prevención penal, en 2016 un acuerdo relativo a la prestación de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad (Nota 16) y en 2017 un "Contrato de centralización de cuentas Cash pooling" (Nota 7).

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.



CLASE 8.^a



OP4786188

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 esta reserva se encontraba completamente constituida.

Otras reservas y otras aportaciones de socios

Las otras reservas y las otras aportaciones de socios son de libre disposición. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las reservas voluntarias incluían una reserva de fusión por importe de 2.292 miles de euros correspondiente a la fusión de la Sociedad con SENAF (Nota 1).

12. Provisiones no corrientes

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal		
	Compromisos por Pensiones (Activo) / Pasivo - Nota 4.11 -		Total
	Premios de Jubilación	Asistencia Sanitaria	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(13)	-	(13)
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados (*)	5	-	5
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a Patrimonio Neto (Nota 11)	(4)	-	(4)
Traspasos	9	-	9
Fondos utilizados	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(3)	-	(3)
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados (*)	5	-	5
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a Patrimonio Neto (Nota 11)	4	-	4
Traspasos	(1)	-	(1)
Fondos utilizados	(9)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(4)	-	(4)

(*) Las dotaciones (liberaciones) netas con cargo a resultados correspondientes a prestación de asistencia sanitaria corresponden al coste negativo de los servicios del periodo corriente registrados en el epígrafe "Gastos de personal - Provisiones y otros gastos de personal" por ningún importe tanto al 31 de diciembre de 2024 como al 31 de diciembre de 2023) y al coste por intereses registrado en el epígrafe "Gastos financieros - Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (ningún importe al 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.^a



OP4786189

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (compromisos por pensiones)

El valor actual de los compromisos por pensiones (Nota 4.11) ha sido determinado por la Sociedad, que ha aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido los siguientes:

	Premios de Jubilación		Asistencia Sanitaria	
	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	3,35%	3,80%	3,55%	3,95%
Tablas de mortalidad	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden
Edad de jubilación	65 años	65 años	65 años	65 años
Rendimiento esperado de los activos	3,35%	3,80%	3,55%	3,95%
Incremento salarial a futuro	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%
Crecimiento de la indemnización	4,00%	3,50%	4,00%	3,50%

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones. En concreto, la Sociedad ha utilizado la rentabilidad de los índices Markit iBoxx € Corporates AA.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida con origen en premios de jubilación se muestran a continuación:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2024	2023
Coste de servicios del período corriente	5	5
Coste por intereses	2	2
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	(2)	(2)
Coste de servicios pasados (Nota 15)	-	-
Total	5	5

El movimiento en el valor actual de los compromisos por premios de jubilación asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	54	96
Coste de servicios del período corriente	5	5
Coste por intereses	2	2
Coste por servicios pasados	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Traspasos	1	(47)
(Ganancias)/pérdidas actuariales (Nota 11)	6	(2)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	68	54



CLASE 8.^a



OP4786190

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (premios de jubilación) ha sido el siguiente:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	54	100
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	1	2
Ganancias/(pérdidas) actuariales (Nota 11)	2	2
Traspasos	2	(51)
Prestaciones pagadas y otros	(2)	(5)
Primas pagadas	11	6
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio	68	54

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (premios de jubilación) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones	68	54
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(68)	(54)
Servicios pasados no reconocidos	(4)	(3)
Saldo de balance compromisos por jubilación	(4)	(3)

13. Otros pasivos corrientes y no corrientes

Con fecha 9 de enero de 2023, se llevó a cabo una reorganización corporativa, que ha conllevado el traspaso de empleados desde la Sociedad a BME Group Services, S.A. y BME Post Trade Services, S.A. - Sociedad Unipersonal (sociedades pertenecientes a Grupo BME), por la cual BME Group Services, S.A. y BME Post Trade Services, S.A. - Sociedad Unipersonal obtuvieron, mediante el pago en efectivo a determinadas sociedades, entre las que se encuentra la Sociedad, determinados contratos para la prestación de servicios de apoyo corporativo y servicios de tecnología, y post-contratación y Securities Services, respectivamente. La imputación del ingreso se periodifica linealmente a lo largo de la vida del contrato, estimada en 10 años, y se ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance (321 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 413 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 recoge, fundamentalmente, los ingresos anticipados en concepto de admisión de valores a negociación derivado de la entrada en vigor de la Circular 4/2022 (véase Nota 2.1) por los pasivos por contrato registrados por ingresos procedentes de contratos con clientes cuyas obligaciones de ejecución se encuentran parcialmente satisfechas al 31 de diciembre de 2024 por importe de 4.313 miles de euros (al 31 de diciembre de 2023 por importe de 4.555 miles de euros).



CLASE 8.ª



OP4786191

En concreto, al 31 de diciembre de 2024, se estima que los pasivos por contrato se recuperarán con abono a resultados en los siguientes ejercicios:

Ejercicio	Miles de Euros
	Total
2025	1.035
2026	801
2027	673
2028	534
Siguientes	1.637
Total	4.680

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Grupo fiscal consolidado

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal. De acuerdo con la normativa vigente, con efecto 1 de enero de 2021 el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Bolsas y Mercados Españoles, como Sociedad representante de la entidad dominante no residente, SIX Group AG (Nota 4.7) y, como dependientes, a la sucursal en España de Regis-TR S.A. y a la totalidad de las sociedades del perímetro de consolidación a excepción de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U., BME LATAM S.A.S., Regis-TR, S.A., Regis-TR UK, Ltd y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V.

En reunión de 17 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, acordó por unanimidad la adopción del Régimen Especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre Valor Añadido ejerciendo la opción establecida en el artículo 163 sexies. Cinco de la Ley 37/1992, con efectos desde el 1 de enero de 2015. Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2014, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud para la tributación en el mencionado Régimen Especial, en el que figura como entidad dominante siendo las sociedades dependientes las siguientes: Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., Sociedad de Bolsas, S.A., BME Clearing S.A.U., MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con efectos desde el 1 de enero de 2017, se incorporaron al mencionado Régimen Especial las siguientes sociedades: la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U., y BME Post Trade Services, S.A.U. Con efectos desde el 1 de enero de 2020 se incorporó al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. Con efectos desde el 1 de enero de 2022, se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Group Services, S.A.U. Adicionalmente, con efectos desde el 1 de enero de 2023 se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Inntech, S.A.U.



CLASE 8.^a



OP4786192

De acuerdo con el Régimen Especial mencionado anteriormente, la Sociedad ha reconocido en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” el saldo acreedor con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al resultado de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importe de 48 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (30 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 18).

b) Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Activo no corriente:		
Activos por impuesto diferido	482	673
	482	673
Activo corriente:		
Activo por impuesto corriente	38	-
	38	-
Pasivo corriente:		
Otros acreedores		
Hacienda Pública acreedora por retenciones de IRPF	56	52
Organismos de la Seguridad Social acreedores	42	36
	98	88

c) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal -

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	1.343	3.361
Diferencias permanentes:		
Otros	(39)	(36)
Exención de dividendos (Nota 7)	(43)	(32)
Limitación a la exención de dividendos	2	2
Premios de Jubilación	-	-
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	-	-
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 12 y 15)	5	5
Otros	18	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
Otros (Nota 13)	(785)	(410)
Base imponible	501	2.886

d) Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha reconocido impuesto alguno en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



OP4786193

e) Conciliación entre la base imponible y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2024	2023
Base imponible	501	2.890
Cuota al 25%	125	723
Impacto diferencias temporarias	190	102
Deducciones:		
Otras	(1)	-
Ajustes negativos sobre el Impuesto sobre Sociedades	(38)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	276	825

La cuota a pagar imputable a la Sociedad, por importe de 125 miles de euros (723 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), neta de las retenciones y los pagos a cuenta realizados, por importe de 171 miles de euros (783 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se registra en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 46 miles de euros (60 miles de euros en el ejercicio 2023) (Nota 18).

f) Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	125	723
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	151	102
Total gasto por impuesto	276	825

g) Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de activos por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Diferencias temporarias:		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	16	15
Otros	466	658
Total activos por impuesto diferido	482	673

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.



CLASE 8.^a



OP4786194

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen ni bases imponibles negativas ni activos por impuesto diferido distintos a los anteriores no registrados.

En relación con la operación de fusión de SENAF realizada en el ejercicio 2009 (Nota 1) y de conformidad con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, debe señalarse que:

- Los saldos correspondientes a los activos transmitidos susceptibles de amortización, en función de los ejercicios en que fueron adquiridos, se desglosaron en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.
- No se incorporan a los libros de contabilidad de la Sociedad (sociedad absorbente) bienes susceptibles de amortización por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los libros de la entidad transmitente.
- No existían beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la adquirente (la Sociedad) debe asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

h) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios por los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones llevadas a cabo por las autoridades fiscales antes mencionadas pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que como resultado de dichas inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

15. Gastos de personal

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados (Nota 19)	1.639	1.605
Cargas sociales	393	418
Provisiones y otros gastos de personal	92	92
	2.124	2.115

En la cuenta "Cargas sociales" se recogen aportaciones realizadas por la Sociedad a planes de pensiones durante el ejercicio 2024 por importe de 30 miles de euros (49 miles de euros en el ejercicio 2023) (Nota 4.11).



CLASE 8.^a



OP4786195

Los importes pendientes de pago en concepto de remuneraciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendían a 168 miles de euros y 155 miles de euros, respectivamente, que se registran en el epígrafe “Otros acreedores” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 existían préstamos concedidos al personal de la Sociedad por importe de 87 miles de euros (57 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se encuentran recogidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores” del activo del balance a dicha fecha.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2024	2023
Dirección media	1	1
Técnico especializado	14	14
Auxiliares / Soporte	9	11
	24	26

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, detallada por categorías, es la siguiente:

	Número de Empleados			
	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección media	1	-	1	-
Técnico especializado	8	7	7	7
Auxiliares / Soporte	10	1	9	1
	19	8	17	8



CLASE 8.^a



OP4786196

16. Otros gastos de explotación

Servicios exteriores

A continuación, se presenta el desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Arrendamientos de oficinas e instalaciones	3	99
Equipos y software	1.581	24
Red de comunicaciones	25	27
Viajes, marketing y promoción	37	36
Servicios de profesionales independientes	2.207	2.166
Servicios de información	64	64
Energía y suministros	-	-
Seguridad, limpieza y mantenimiento	-	-
Resto de gastos (Nota 19)	206	89
	4.123	2.505

El saldo de la cuenta “Arrendamientos de oficinas e instalaciones”, recogía 96 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 correspondientes al gasto por el arrendamiento de la actual sede operativa de la Sociedad, propiedad de BME Servicios Corporativos, S.A. (Grupo Bolsas y Mercados Españoles - Nota 1).

Dentro del saldo de la cuenta “Servicios de profesionales independientes” se incluyen, en los ejercicios 2024 y 2023, los gastos en concepto de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad prestados BME Group Services, S.A. (Nota 15) y por Bolsas y Mercados Españoles (Notas 11 y 18). Adicionalmente, en el ejercicio 2024, se incluyen los gastos repercutidos derivados del acuerdo de uso de la sede operativa (Nota 4.3).

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 por todos estos conceptos, incluidos los pendientes de pago con empresas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles (Nota 18), se registran en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” dentro de las cuentas “Proveedores” y “Proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo del balance, por importe de 50 miles de euros y 286 miles de euros, respectivamente (22 miles de euros y 414 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

El valor razonable de estos pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable. Los Administradores Mancomunados consideran que el importe en libros de los saldos incluidos en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance se aproximan a su valor razonable.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., han sido de 16 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente. Estos honorarios se encuentran incluidos en el saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Servicios de profesionales independientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Ernst & Young, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.



CLASE 8.^a



OP4786197

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y, posteriormente, por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41	43
Ratio de operaciones pagadas	41	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	45
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	444	444
Total pagos pendientes	3	1
Volumen monetario facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	367	374
Porcentaje sobre el total pagos realizados	83,12%	84,23%
	Número de facturas	Número de facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	154	223
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	85,56%	88,84%

Información sobre arrendamientos

A continuación, se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	3
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia de los contratos, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").



CLASE 8.^a



OP4786198

17. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por actividad y por mercados, del saldo del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Prestación de servicios:		
Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios		
Tarifas de acceso	1.762	1.816
Canon permanencia	374	381
	2.136	2.197
Contratación		
Renta Fija Privada	60	39
Deuda Pública	1.494	1.715
	1.554	1.754
Listing		
Admisión/verificación de emisiones de renta fija	3.520	3.621
	3.520	3.621
Información	57	58
Consultoría y tecnología	-	4
Otras ventas y prestaciones de servicios	423	23
	480	85
	7.690	7.657

En la rúbrica “Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios” del cuadro anterior, la Sociedad registra los ingresos devengados, durante los ejercicios 2024 y 2023, por las cuotas cobradas como concepto de canon de acceso, canon de permanencia, así como los ingresos por alquiler de terminales y por la utilización del servicio SAPI por parte de sus clientes (Nota 4.7).

En la rúbrica “Contratación” del cuadro anterior, se incluyen los ingresos devengados, durante los ejercicios 2024 y 2023, por las comisiones cobradas a los clientes por las operaciones realizadas en el mercado secundario de Deuda Pública, así como los ingresos por contratación en el mercado AIAF y MARF (Nota 4.7).

En la rúbrica “Listing” del cuadro anterior, se incluyen los ingresos devengados, durante los ejercicios 2024 y 2023, por los cánones obtenidos por verificación de las emisiones y admisiones de la cotización de renta fija privada en los mercados AIAF y MARF (Nota 4.7).

El saldo del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” registrado en el pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendían a 1.035 miles de euros y 2.531 miles de euros, respectivamente, se corresponde con la periodificación de los ingresos por cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios (Nota 4.7).

La Sociedad genera prácticamente la totalidad de sus ingresos en territorio español.



CLASE 8.^a



OP4786199

Los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del balance, dentro de las cuentas “Clientes por ventas y prestaciones de servicios (miembros y entidades participantes)” por importe de 1.762 miles de euros (1.336 miles euros a 31 de diciembre de 2023) y “Clientes, empresas del grupo y asociadas” por importe de 69 miles de euros (1 mil euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 18).

El valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Los Administradores Mancomunados consideran que el importe en libros de los saldos incluidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance se aproximan a su valor razonable.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El saldo de este epígrafe recoge las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar practicadas en los ejercicios 2024 y 2023 como resultado del proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos (Nota 4.4).

El importe de los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto “Clientes, empresas del grupo y asociadas”, “Otros deudores” y “Activos por impuesto corriente”) que se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.013 miles de euros (1.063 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), de los cuales 1.287 miles de euros (876 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) corresponden a saldos vencidos que han sido objeto de corrección por deterioro y que se encuentran provisionados en un 51,90% (49,32% al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del activo del balance durante los ejercicios 2024 y 2023:

Concepto	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	432	631
Dotaciones con cargo a resultados	236	217
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(416)
Aplicaciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	668	432

En el ejercicio 2024 se ha registrado 0 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio 2023) correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables.



CLASE 8.^a



OP4786200

18. Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes vinculadas (Nota 1):

	Miles de Euros	
	2024	2023
Activo:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	4.506	4.506
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	20	20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 7 y 14) (*)	28	2.652
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	70	1
	4.624	7.179
Pasivo:		
Periodificaciones a largo plazo (Nota 13)	321	413
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 14) (**)	149	30
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (***)	286	414
Periodificaciones a corto plazo	46	-
	802	857
Gastos:		
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 16) (***)	3.778	2.257
Tributos	-	-
Gastos de personal	(5)	-
	3.773	2.257
Ingresos:		
Otras ventas y prestaciones de servicios (Nota 17)	429	80
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	39	32
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
En empresas del grupo y asociadas (*)	43	170
Otros ingresos de explotación	46	-
	557	282

(*) Recoge, principalmente, al saldo de la cuenta corriente intercompañía con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por importe de 11 miles de euros y 2.592 miles de euros, respectivamente, y los intereses generados a favor de la Sociedad como remuneración del contrato en el ejercicio 2023, por 170 miles de euros (Nota 7).

(**) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Bolsas y Mercados Españoles por importe de 48 miles de euros y 30 miles de euros en concepto de cuota a pagar imputable a la Sociedad por el Impuesto de Valor Añadido (Nota 14).

(***) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2023 por importe de 41 miles de euros (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2024) y gastos por importe de 74 miles de euros y 128 miles de euros, respectivamente, con BME Holding derivado del contrato de prestación de servicios corporativos de 30 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



OP4786201

19. Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad (asimilándose a Alta Dirección un miembro de la dirección media - Nota 15) clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas ⁽¹⁾	Otros Conceptos	Primas de seguros (Nota 15)
Consejo de Administración	-	15	-	-
Alta Dirección	209	-	7	-

- (1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024 (Nota 16). Este importe incluye, además de las dietas percibidas por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, las dietas percibidas por el Secretario del Consejo, que no reúne la condición de Consejero de la Sociedad.

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas ⁽¹⁾	Otros Conceptos	Primas de seguros (Nota 15)
Consejo de Administración	-	15	-	-
Alta Dirección	207	-	6	-

- (1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023 (Nota 16). Este importe incluye, además de las dietas percibidas por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, las dietas percibidas por el Secretario del Consejo, que no reúne la condición de Consejero de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección de la Sociedad distintos de los mencionados anteriormente.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que a 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración estaba compuesto por cuatro miembros, 4 hombres (100%) y ninguna mujer (0%).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo han sido satisfechas por el grupo SIX.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Consejeros de la Sociedad han manifestado expresamente, que no han incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, así como que no les consta que las personas a ellos vinculadas se hayan encontrado en ninguna de las mencionadas situaciones.



CLASE 8.^a



OP4786202

20. Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Bolsas y Mercados Españoles. En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles se detallan las sociedades participadas directamente por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad dominante del Grupo, así como las principales sociedades participadas indirectamente.

21. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no hay hechos posteriores significativos adicionales a los que han sido desglosados en esta memoria.



CLASE 8.^a



OP4786203

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad

El crecimiento del PIB mundial en 2024 se ha mantenido estable en el 3,2% aunque con importantes divergencias regionales, según datos del FMI. En el transcurso del año las instituciones y organismos públicos y privados han ido elevando levemente las estimaciones a la vista de datos de actividad mejores de lo esperado, sobre todo en los EE.UU., en los sectores de servicios y financiero, y con el apoyo de una inflación en corrección. Las economías emergentes de Asia han seguido liderando el crecimiento, EE.UU. ha mejorado las expectativas (+2,8%) y la Eurozona ha crecido de forma muy modesta (+0,8%). La estabilidad global de la actividad económica ha contrastado con una elevada incertidumbre en el ámbito geopolítico y en materia de política fiscal y comercial.

El crecimiento del PIB de la Eurozona en 2024 (+0,8% según el FMI y +0,7% según Eurostat) se ha visto lastrado por la debilidad de Alemania y Francia, y también de la industria manufacturera del área. La cara positiva de esta marcada debilidad económica ha vuelto a ser la inflación, que ha dejado ya muy atrás los niveles próximos al 10% que se alcanzaron en el año 2022 y con un 2,4% interanual en diciembre de 2024 se acerca al objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo. La inflación subyacente se situó al cierre del año en el 2,7%.

España, al igual que en 2022 y 2023, ha vuelto a ser la gran economía de la Eurozona con una contribución más positiva al crecimiento del área con un avance del PIB del 3,2% en 2024, más de cuatro veces la cifra del conjunto de la Eurozona, impulsada por el turismo, la fortaleza del empleo y el consumo privado y una leve recuperación de la inversión impulsada por la llegada de los fondos NextGenerationEU. La inflación general se ha corregido levemente desde el 3,1% de cierre interanual de 2023 al 2,8% de cierre de 2024, aunque en los últimos tres meses del año se ha producido un repunte preocupante por los carburantes y los precios turísticos. La inflación subyacente cerró el año 2024 en el 2,6%.

Los buenos resultados conseguidos en la lucha contra la inflación y los signos de debilidad de la actividad económica han abierto la puerta en la segunda mitad del año 2024 a un nuevo ciclo de política monetaria por parte de los principales bancos centrales caracterizado por rebajas controladas, pero continuas, de los tipos de interés de referencia.

La Reserva Federal norteamericana (FED) rebajaba en septiembre, por primera vez en 4 años, los tipos de interés de referencia en 0,50 puntos porcentuales, situándolos en una banda entre el 4,75%-5%. La decisión se producía después de que la inflación se desacelerara a mínimos de tres años en agosto y el mercado de trabajo mostrase signos de debilidad. Ya en noviembre, justo tras las elecciones y cumpliendo con el guion esperado, volvía a rebajar los tipos. La tercera y última rebaja del año se producía en diciembre dejando los tipos de intervención de la FED en el rango 4.25%-4.50%.



CLASE 8.^a



OP4786204

El Banco Central Europeo (BCE), por su parte, también tomó medidas en respuesta a las débiles condiciones económicas de la eurozona y a la reducción significativa de la inflación, que en la última parte del año se aproxima a la meta del 2% interanual. Las cuatro bajadas de tipos en junio, septiembre, octubre y diciembre cada una de 25 puntos básicos, han llevado el tipo de interés de referencia, el de la denominada Facilidad de Depósito, al 3% y a la vez ha reducido el diferencial de este con el tipo de las operaciones de refinanciación.

A la FED y al BCE se han unido otros bancos centrales como el de Suiza (SNB) o Inglaterra (BoE), que han llevado a cabo rebajas del 1,75% al 0.50% y del 5,00% al 4,75% respectivamente. En sentido opuesto a estas tendencias han sorprendido las subidas de los tipos en Japón (0,15 puntos porcentuales en agosto) rompiendo un larguísimo periodo de tipos próximos a cero y negativos, que se habían mantenido durante décadas. La leve subida ha provocado fuerte volatilidad en los mercados de divisas, deuda y acciones.

En esta senda, el Euribor, tipo de interés de referencia de las operaciones entre entidades bancarias del área Euro, permaneció estable en la primera mitad de 2024 y empezó a bajar a partir de junio, reflejo de la política monetaria más acomodaticia por parte del BCE. Comenzó 2024 en el 3,53% y acumula a lo largo del año un descenso de 1,07 puntos porcentuales.

Consecuencia de esta situación de tipos de interés, en el mercado de divisas el euro mantuvo el rango de fluctuación estrecho frente al dólar observado en el año anterior. A lo largo del último trimestre, las expectativas sobre la aceleración del ritmo de bajadas de tipos en Europa y un potencial retraso en el ciclo de bajada en los Estados Unidos, propiciaba un debilitamiento más sostenido del euro.

En los principales mercados mundiales de Deuda Pública las rentabilidades de los bonos Gubernamentales de referencia a 10 años se han movido ligeramente al alza (menos de medio punto porcentual en el conjunto del año), pero en un rango más estrecho que los años anteriores, algo más amplio en Estados Unidos (unos 70 puntos básicos, un 0,70%) que en Alemania (36 p.b.). Ya en el último tercio del año, se produjo un repunte de las rentabilidades, muy visible en Estados Unidos, anclado en factores como los mejores datos económicos y también por la preocupación por un potencial crecimiento de la emisión de deuda tras las elecciones norteamericanas.

A pesar de la debilidad económica, en Alemania y en el resto de países de la zona euro repuntaban las rentabilidades a largo plazo impulsadas por un repunte de la inflación y por la inestabilidad política en países de tanto peso en la economía de la Zona Euro como Alemania y Francia. Así, el bono alemán de referencia a 10 años ha marcado la pauta y los bonos a 10 años de España e Italia han mantenido la estabilidad en rangos de unos 70 puntos básicos (p.b.) para España y 106 para Italia en el conjunto del año. Los diferenciales de rentabilidad entre los bonos a 10 años de España e Italia frente a la referencia alemana han tenido un marcado sesgo bajista. Arrancaban en 100 p.b. en el caso español y en 167 p.b. en el caso italiano, y a finales de diciembre se situaban en 68 y 106 p.b. respectivamente. La nota discordante la ha puesto Francia con un incremento de su prima de riesgo frente a Alemania desde 50 hasta 76 p.b. tras el resultado electoral del mes de julio y pocos meses después de la moción de censura al primer gobierno nombrado por el presidente Macron, que arrastra hacia la inestabilidad política y hacia una creciente dificultad para controlar el abultado déficit público.

En España la emisión neta de deuda pública a todos los plazos alcanzó a los 55.000 millones de euros en el conjunto del año 2024, un 7,2% menos que la del año precedente y ya muy considerablemente alejada de los 110.000 millones netos emitidos en 2020 como consecuencia de la pandemia. El Tesoro estima que para 2025 aumentará hasta los 60.000 millones de euros. El alza se explica fundamentalmente por una mayor emisión temporal para compensar los devastadores efectos de la DANA que asoló la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Castilla - La Mancha en el mes de noviembre.



CLASE 8.^a



OP4786205

La reducción generalizada de las rentabilidades en los plazos cortos, derivado del ciclo de bajadas del BCE, ha ayudado a que el coste medio de toda la deuda pública española viva cerrara el año 2024 en niveles del 2,21%, un nivel reducido en términos históricos, aunque levemente superior al 2,05% de cierre del año anterior. La vida media de toda la deuda pública española se situaba alrededor de los 8 años, un nivel que se considera adecuado para reducir el riesgo de refinanciación y exposición a subidas de tipos. A lo largo del ejercicio la demanda de deuda pública española se mantuvo fuerte y en el mes de octubre ya se había alcanzado el 85% del objetivo de emisión a medio y largo plazo para el conjunto del año 2024.

Mientras las Letras del Tesoro han ido reduciendo sus rentabilidades de forma apreciable en 2024, los Bonos a medio y largo plazo han permanecido más estables. En el caso de las Letras, los tipos de interés de las colocaciones efectuadas en diciembre oscilaban entre el 2,56% a tres meses y el 2,20% a 12 meses, y uno de los aspectos destacados del año ha seguido siendo la fuerte participación de los minoristas a pesar de la reducción de rentabilidades. En el mes de octubre se superaban los 26.400 millones de euros en Letras del Tesoro en manos de inversores particulares, el 36% por ciento del total en circulación, y fuerte demanda en las correspondientes subastas.

En el mercado secundario, entre enero y diciembre la negociación total de deuda pública en la plataforma SENAF reservada a entidades financieras mayoristas especializadas se redujo un 39% hasta los 99.115 millones de euros y en la plataforma SEND abierta a todo tipo de inversores sumó 4.708 millones con una caída del 79%. El número de operaciones cruzadas en 2024 también se redujo un 43% en la plataforma SENAF hasta las 11.755 y en un 6,8 % en la plataforma SEND hasta las 4.665 operaciones.

Por otro lado, el volumen de deuda privada española emitida y admitida a cotización en el mercado regulado de Renta fija de BME (AIAF) en 2024 alcanzó los 75.597 millones de euros, con un descenso del 34,2% frente a 2023, ya que, en gran medida, como consecuencia de las expectativas de rebaja de tipos que han hecho que muchas empresas hayan retrasado sus planes de emisión de deuda esperando mejores condiciones. A cierre del año 2024, el saldo total en circulación de emisiones españolas registrado en el mercado regulado de Renta Fija privada, se situó en 379.893 millones de euros, un 6,4% menos que el valor observado en el año anterior.

Los mercados mundiales de deuda corporativa han vivido en general un año de estabilidad y reducción de diferenciales con la Deuda pública. En el caso de la renta fija europea calificada triple B, las ganancias al cierre del año alcanzaban el 5,2% de acuerdo con el Índice Iboxx de precios de bonos del área euro de calificación BBB. Las bajadas de tipos de tipos de intervención por parte de los Bancos Centrales también han favorecido a los bonos de mayor riesgo y rentabilidad, los conocidos como "high yield", que han mantenido estable (alrededor de 3 puntos porcentuales) su diferencial con los bonos de mayor calificación crediticia. De acuerdo con el índice de precios ICE BofA Global High Yield Index en dólares, la ganancia en precios en una cartera de estas emisiones "high yield" en diciembre de 2024 fue del 7,5%. También de acuerdo con este índice, el tipo de interés medio de una cartera de bonos high yield al cierre del mes de noviembre alcanzaba el 7,4%.



CLASE 8.ª



OP4786206

Tras haber cumplido una década de funcionamiento el año anterior, el mercado de Renta Fija MARF ha seguido aumentando su actividad hasta alcanzar las 161 compañías que han obtenido financiación en él de manera directa y varios centenares más lo han hecho a través de emisiones de titulización de las que forman parte instrumentos de financiación como los créditos o facturas de empresas de pequeño tamaño. Los recursos totales captados en este periodo superan con creces los 80.000 millones de euros. En 2024, el volumen de emisiones y admisiones incorporadas al MARF alcanzó los 16.584 millones de euros, cifra que supone un alza del 8,1% sobre el año anterior. En el año destacó el aumento de las emisiones de titulización (+154,4%), cédulas hipotecarias (+150%) y bonos y obligaciones (+68,8%). El saldo vivo al cierre del año se situaba en 8.695 millones de euros con un aumento del 10,9% sobre el cierre de 2023, destacando las emisiones de pagarés vivos por 4.890 millones de euros (+27,6%) en 567 tramos emitidos dentro de los programas de pagarés en vigor y el resto son emisiones de bonos, cédulas hipotecarias, emisiones de titulización y preferentes repartidos en 66 emisiones.

En 2024 volvió a ponerse de manifiesto la gran diversidad de empresas que ha conseguido atraer al MARF desde su inicio. Entre las 14 nuevas incorporaciones de este año se encuentran Sonnedix España, productor de energía renovable; Ferroglobe, uno de los principales productores mundiales de silicio metal; Residencial Marina, cabecera del potente grupo hotelero Palladium; o Greenvolt Energías Renovables, octava compañía portuguesa que acude al MARF; o Substrate AI. En sus once años de historia, este mercado se ha consolidado como una sólida alternativa de financiación para las empresas de todos los tamaños y sectores de la economía. De las 161 compañías emisoras directas en el MARF, 14 son internacionales, destacando una representación relevante de compañías portuguesas con ocho empresas. En cuanto a las posibilidades de financiación que ofrece el MARF destaca su gran variedad, desde programas de pagarés para la obtención de financiación a corto plazo hasta emisiones de bonos a medio y largo plazo, pasando por project bonds para la financiación de infraestructuras o las titulizaciones.

Por último, el mercado de emisiones etiquetada como ESG ha seguido creciendo en España. En la primera mitad de 2024 la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles en nuestro país experimenta una fuerte subida del 36% hasta alcanzar los 17.000 millones de euros, de acuerdo con datos publicados por el Observatorio de la Financiación Sostenible (OFISO). La recuperación y el volumen de emisión en 2024 se concentra en los bonos verdes con casi 13.000 millones en el primer semestre (+83%)

Principales riesgos del negocio

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Continuidad y Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas tal y como se describe en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, formuladas el 26 de febrero de 2024.

A continuación, se presentan los principales riesgos a los que se expone la Sociedad:

a. Exposición al riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.



CLASE 8.ª



OP4786207

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es mínimo, dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuada calificaciones.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes y con niveles de solvencia y liquidez adecuados. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance de netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b. Exposición al riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7.b y 10).

c. Exposición al riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otro riesgo de precio):

La inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera, supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda no euro.

d. Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

En relación con la información del periodo medio de pago proveedores en operaciones comerciales, dicha información viene desglosada en la Nota 15 de la Memoria.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos posteriores al cierre distintos de los mencionados en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 que tengan un efecto significativo sobre las mismas.



CLASE 8.ª



OP4786208

3. La evolución previsible de la Sociedad

Los principales factores que afectarán a la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2024 serán:

Evolución económica global.

Se prevé que el crecimiento del PIB mundial se mantenga en torno al 3,2-3,3% en 2025 y 2026, prácticamente igual que en 2024 y con importantes divergencias regionales, de acuerdo con las previsiones del FMI.

La actividad económica global resiste, a pesar del aumento de la incertidumbre tanto en el ámbito geopolítico como en las políticas fiscales y comerciales de los principales países y áreas económicas.

Las economías emergentes de Asia seguirán liderando el crecimiento mientras las economías avanzadas se mantendrán estables con leve desaceleración en EEUU y repunte en Europa respecto al año anterior.

Para la Eurozona se prevé un repunte del PIB en 2025 hasta el 1,2% (FMI) - 1,3% (CE, BCE y OCDE) tras el crecimiento modesto (+0,7% según Eurostat) en 2024, pero sujeto a fuerte incertidumbre por la debilidad de la economía alemana (en recesión en 2024 y crecimiento cero en 2025) y el potencial impacto de un aumento de los aranceles a las exportaciones dirigidas a los EE.UU.

Situación de tipos de interés.

El ciclo de tipos de interés más bajos se mantiene después una segunda mitad del año 2024 en el cual se han producido sucesivas rebajas de tipos de intervención por parte de la Fed y el BCE.

Para 2025 se espera mayor divergencia, con la Fed norteamericana abordando posibles nuevas rebajas de tipos de forma más cautelosa como consecuencia de un mayor dinamismo económico, persistentes riesgos inflacionistas e incertidumbre sobre las políticas del nuevo gobierno en EE.UU. En su primera reunión de 2025, el 29 de enero, optó por mantener los tipos en la franja entre el 4,25% y el 4,5%.

Las previsiones apuntan a que el BCE continuará en 2025 con las rebajas de tipos de interés de referencia de forma sostenida como respuesta a la persistente debilidad de la economía europea con muchos sectores estancados o en contracción. Ya en su reunión del 29 de enero, el BCE llevó a cabo la primera rebaja de tipos de 2025 de 0,25 puntos hasta dejar el tipo de interés de la facilidad de depósito en el 2,75%.

Las previsiones de inflación para el área euro para el cierre de 2025 y 2026 se sitúan en el 2,1% y el 1,9% respectivamente, de acuerdo con el BCE.

Emisión de Deuda y admisión a cotización.

En la zona euro, el BCE reducirá su cartera de deuda en 2025 en 400.000 millones de euros. Con el cierre de 2024 ha puesto a las reinversiones de todos sus planes y 2025 será el primer año en más de una década que no adquirirá bonos.



CLASE 8.ª



OP4786209

El Tesoro español prevé una emisión neta de Deuda Pública en 2024 de 60.000 millones de euros, 5.000 millones más que en 2023. Las emisiones brutas totales se estiman en 278.000 millones de euros, casi un 8% más que el año precedente sobre todo como consecuencia de necesidades extraordinarias derivadas de la DANA, el fenómeno meteorológico que ha devastó áreas de la Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha.

La emisión y admisión de deuda pública española en los mercados de BME en el primer mes del año supera los 40.000 millones de euros, un 5% más que en el mismo mes del año anterior.

La emisión y admisión de deuda privada española en enero de 2025 en el mercado regulado de BME alcanza los 2.827 millones de euros, en línea con el año anterior. Las emisiones en MARF se acercan a los 1.400 millones de euros.

El Saldo Vivo de deuda pública y deuda corporativa española y extranjera en el Mercado AIAF asciende al cierre de enero de 2025 un 3,7% sobre la misma fecha del año anterior hasta los 10,4 billones de euros.

4. Las actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha incurrido en gastos por investigación y desarrollo.

5. Las adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024, perteneciendo la totalidad de su capital a Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. Sociedad Unipersonal.

6. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

No se han realizado inversiones durante el ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3985450

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente

D. Domingo José García Coto
Consejero

D. Jesús González Nieto-Márquez
Consejero

D. Emilio Osuna Heredia
Consejero

D. Juan Ramón Flames Omarrementería
Consejero

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.U
Diligencia de Formulación

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Alejandro Díez Herrero, para hacer constar que formuladas las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el Informe de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.U. – Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 19 de marzo de 2025, todos ellos han procedido a suscribir dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales que se componen de 56 hojas de papel timbrado, clase 8ª, números OP4786154 a OP4786209 ambas inclusive, a las que queda unida el presente, y a estampar su firma. Los nombres y apellidos de los señores Consejeros de la sociedad, junto con su firma, constan en la hoja de papel timbrado clase 8ª, número OP3985450, de lo que doy fe.

Madrid, 19 de marzo de 2025

 Alejandro Díez Herrero

Secretario no Consejero del Consejo de Administración